

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

Nota N° 004 /16.-
Letra: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 05 ENE 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Andrés Alejandro BRONZOVIC D.N.I. N° 22.824.404, categoría A 3, quien cumple funciones en el ámbito del Tribunal de Cuentas.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico BILOTA IVANDIC, Integrante del Bloque F.P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Tribunal de Cuentas de la
Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
5 ENE 2016
Revisó: *[Firma]* Hora:
Miguel Longhitano
Administrador
Tribunal de Cuentas
Municipal

SEÑOR PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA.
Dr. Miguel LONGHITANO
SU DESPACHO

[Firma]
Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo